

136861



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por DIEZ años en España

a favor de

Don Leo SCHARF, residente en Madrid, carrera de San Jerónimo, número 6.

por

"UN APARATO AUTOMATICO DISTRIBUIDOR DE BOCADILLOS"

-o-o-o-o-o-

Los tipos corrientes hace veinte años de aparatos para el servicio automático de comidas en restaurantes automáticos eran los llamados aparatos de plato, en los que, introducida una moneda, el plato avanzaba un sector en su rotación y permitía retirar la comida. Un gran inconveniente consistía en la invis-

136861



10 bilidad de los alimentos expuestos, y también la
impulsión del mecanismo de movimiento por medio de
pesa. Por eso representó un progreso el paso a la
disposición vertical y el empleo del canasto trac
tor, por su propio peso, para la impulsión. El uso
de un émbolo sumergido en un cilindro lleno de acei
te, para frenar la velocidad del canasto móvil en
su caída, condujo a molestas perturbaciones de fun
15 cionamiento, pues la consistencia del aceite emplea
do depende de la temperatura y exigía en cada caso
empaquetar el émbolo de modo distinto. Como el acei
te y las empaquetaduras sólo se cambiaban de tarde
en tarde, la velocidad de marcha del cesto era ima
20 gular y de cálculo imposible. Ligeras desviaciones
de la vertical al instalar el aparato o producidas
luego durante el servicio, daban por resultado cons
tantes perturbaciones. Además, el disparo de tope
graduable permitía solamente un funcionamiento retró
25 grado del aparato. Las novedades en que se funda
la solicitud de patente eliminan los diversos defec
tos.

30 Las figs. 1 y 2 representan el aparato perfeccio
nado en elevación lateral y visto por detrás. En
un carro (1) constituido por dos ángulos en T y la
placa de base (2), el arco intermedio (3) y el de
cabecera (4), se desliza sobre cuatro rodillos el
cesto móvil (5), que lleva por un lado la crema
llera (6), la cual engrana en la rueda dentada (10)
35 ésta descansa en el cubo de la rueda de trinquete
(21).

Al echar una moneda por (8), pasa por el canal de



40 monedas a la balanza (11), cuyo eje (12) sostiene
la aleta de detención (13). Por el peso de la mone
da, el eje (12) y con él la aleta (13) oscilan en
el sentido de inclinación de la balanza, con lo
que el resorte de apéndice regulador (17) se des-
plaza de su punto de apoyo. El propio peso del ces-
to móvil (5), una vez desaparecida toda contención,
45 origina una rotación de la rueda dentada (10), y
este movimiento se transmite por medio de engrana-
jes adecuados (14) a una rueda helicoidal (15). El
tornillo sin fin (16) correspondiente, montado so-
bre bolas de acero endurecido, sostiene entre tor-
50 nillos de fijación el resorte regulador de apéndice
ce (17) y en su extremo superior el apéndice regu-
lador (18). Por las dimensiones de éste y por la
maghitud de la resistencia de aire constante que
determina, el movimiento de todos los engranajes
y de la rueda dentada (10) se hace uniforme, y el
55 cesto móvil (5) baja siempre con velocidad cons-
tante.

60 El eje (12) sostiene en un extremo el gancho cur-
vo de retención (19), que, guiado por la excéntri-
ca (20) tripartida, provoca una nueva inclinación
de la balanza (11) y con ello el disparo forzado
de la moneda. La moneda cae por último en la ca-
jita (9). La balanza descargada (11) volvería in-
mediatamente a su posición inicial; pero la forma
65 característica de la éxcéntrica (20) sólo permite
la entrada del gancho de retención (19) cuando el
cesto móvil (5) ha corrido un sector o comparti-
miento; la excéntrica (20) se encuentra en el mismo

136861



70

árbol (22) que la rueda dentada (10) en que engrana la cremallera (6). El muelle del apéndice regulador (17) se inclina justamente hacia la aleta de tope (13) retraída, el movimiento de rotación del apéndice regulador (18) se detiene, y paran también todas las ruedas dentadas y la cremallera, en su movimiento de descenso.

75

80

Del compartimiento bajado puede el cliente entonces retirar el pan (bocadillo), pues los demás compartimientos quedan mediante una vidriera curva (23) a cubierto de sustracciones. Después de nueve pases o monedas, el cesto móvil ha bajado casi hasta la placa de base (2), y una empuñadura (7) dispuesta en el último compartimiento permite levantar de nuevo, en forma fácil y sencilla, el cesto móvil en su armadura, para dejarlo dispuesto a una nueva serie de pases. Dos fiadores fijos en la rueda dentada (10) resbalan, al subir el cesto (5) sobre la rueda de trinquete (21), pero cuando el cesto baja se enganchan y hacen girar el árbol (22).

85

90

El revestimiento de mármol (24) y las aplicaciones de cromo (25) completan el aparato.

Estas disposiciones primordiales se mantienen inalteradas en el caso de incluir un mando eléctrico.

N O T A

95

En resumen: la PATENTE DE INTRODUCCION que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes: -
1.- Un mecanismo de accionamiento de un autómatas o aparato automático de venta de comidas, caracteri

136861



100

zado por un cesto móvil (5) que se mueve en una armadura o carro (1) y que por medio de una cremallera (6) transmite su propio peso como carga de impulsión a un mecanismo de movimiento, funcionando en cualquier posición sin perturbación alguna a pesar de ligeras inclinaciones eventuales.

105

2º.- Un mecanismo de accionamiento de un autómatas o aparato automático de venta, conforme se reivindica en el punto 1º, caracterizado por hacerse uniforme la velocidad de descenso del cesto móvil por medio de un apéndice regulador (18).

110

3º.- Un mecanismo de accionamiento conforme se reivindica en el punto 2º, caracterizado por efectuarse forzosamente la liberación de la moneda mediante balanza (11) con el auxilio de una excéntrica (20).

115

4º.- Un mecanismo de accionamiento conforme se reivindica en el punto 3º, caracterizado por sincronizarse o ajustarse el transporte de un compartimento del cesto móvil (5) a la transmisión o cambio del juego de ruedas y al disparo de la moneda.

120

5º.- Se reivindica, por último como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INTRODUCCION, que se solicita por "UN APARATO AUTOMATICO DISTRIBUIDOR DE BOCADILLOS".

136861



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

125

Madrid, 21 de junio 1935.-

ALFONSO GARCÍA

P. F.

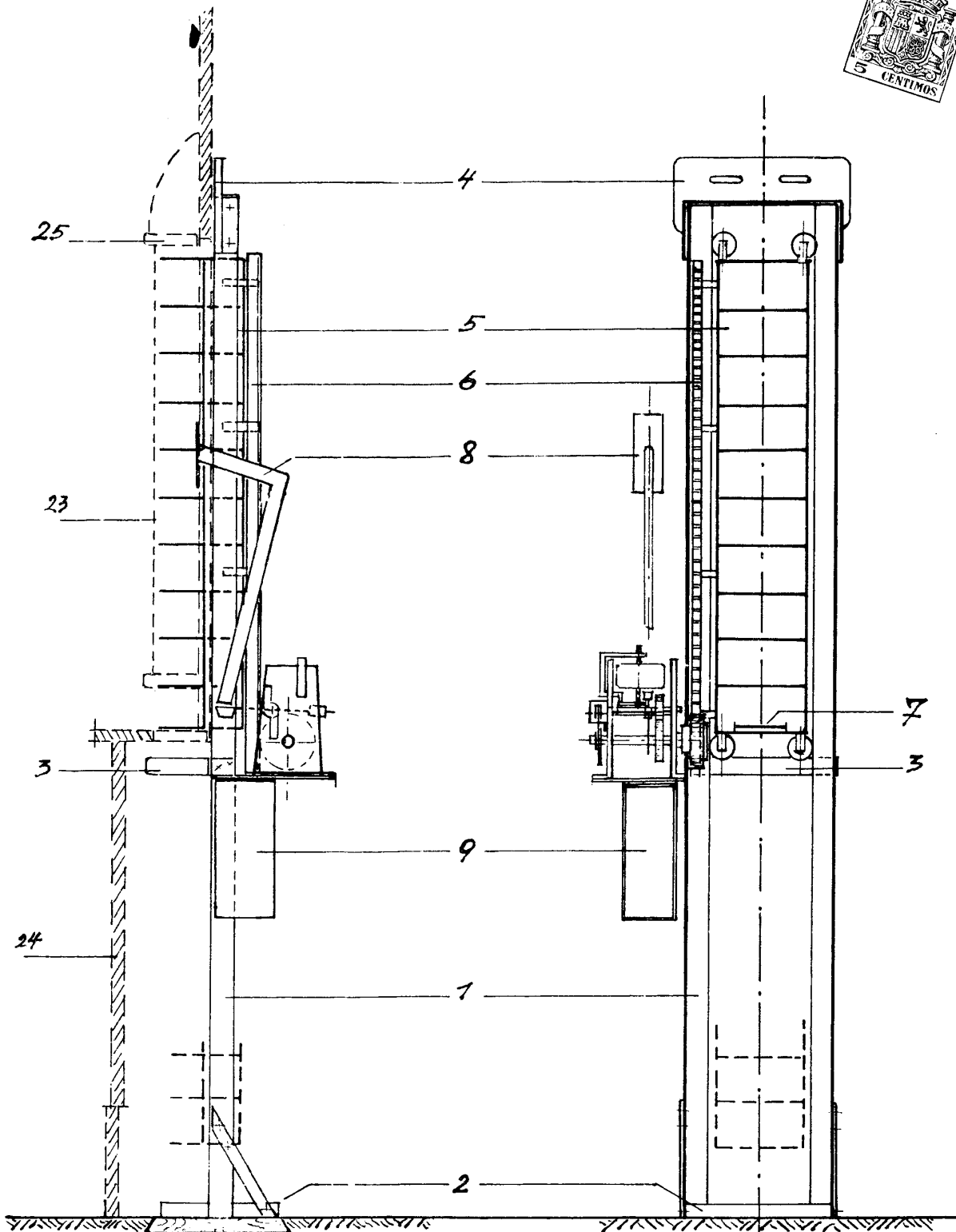
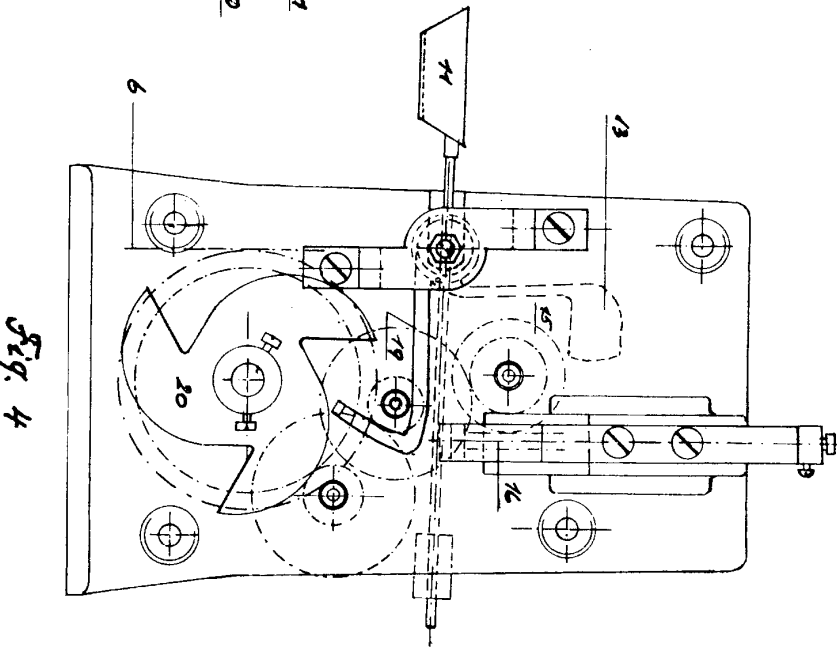
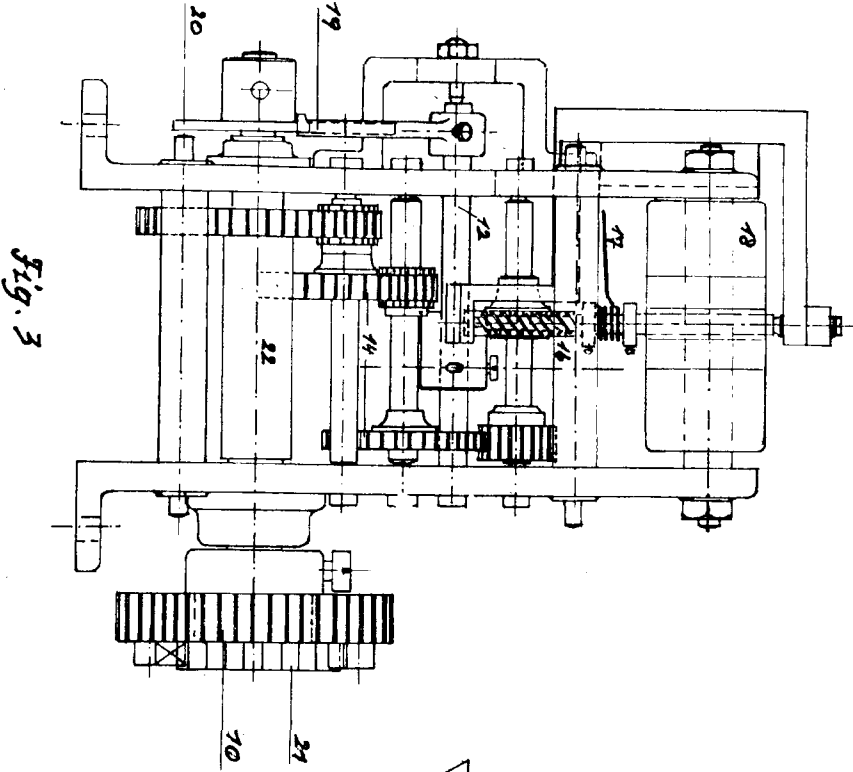


Fig. 1

Fig. 2

Escale variable.
Madrid, 22 de Junio 1935.

Miguel Muñoz



Escala variable.
Madrid, 22 Junio 1935.

ALFONSO...
P. F.

Miguel Urge